



REGLAMENTO COPA VIESGO SAN ROQUE 2018

La Copa VIESGO San Roque 2018 se regirá según las normas FIFA y de la Federación Española de Fútbol.

CATEGORÍAS:

- **Alevín:** Nacidos 2007/2008 – Fútbol 7
- **Benjamín:** Nacidos 2009/2010 – Fútbol 7
- **Pre-Benjamín:** Nacidos 2011/2012 – Fútbol 8

FORMATO DE LA COMPETICIÓN:

Todos los partidos de la competición se jugarán en el formato de fútbol 8.

NÚMERO DE JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO:

Cada equipo podrá inscribir un máximo de 14 Jugadores y 3 responsables como Cuerpo Técnico.

Está permitido utilizar un jugador en varios equipos de un mismo club siempre que los equipos no sean de la misma categoría y que hayan pasado 5 horas entre el final de un partido y el principio del otro. En ningún caso un jugador podrá jugar la competición con dos Clubes diferentes.

(*)Todos los jugadores deben estar federados o cubiertos por mutualidad propia.

DOCUMENTACIÓN:

Antes del inicio del primer partido, cada equipo deberá entregar a la organización el listado de jugadores (nombres y apellidos, fecha de nacimiento, DNI y número de dorsal) original firmado por el responsable. También se deberá entregar una copia del mismo al Director de Campo antes del comienzo de cada partido.

Todos los jugadores deberán identificarse con la licencia federativa en vigor, DNI o Pasaporte.

La correspondiente revisión de documentación se podrá realizar antes del inicio de los partidos o si las circunstancias lo requieren en otro momento y si así fuera requerido por la organización.

EQUIPAJE:

Todas las camisetas deberán estar debidamente numeradas y los números deberán coincidir con el listado de jugadores.

En caso de coincidencia en el color de los equipajes, el equipo visitante (2º en el enunciado del partido) deberá cambiar la camiseta.

TERRENOS DE JUEGO:

Todos los campos son de césped artificial de máxima calidad.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

El sistema de competición se determinará en función del número final de equipos por categoría. En todo caso, será un sistema de grupos, jugado el sábado y eliminatorias de semifinal y final (y tercer y cuarto puesto) el domingo. Tan pronto como se decida el sistema y se disponga del cuadro de equipos cerrado, se hará llegar a todos los equipos participantes.

DURACIÓN DE LOS PARTIDOS Y CAMBIOS:

La duración de los partidos será de dos (2) partes de 12 minutos, aunque el comité del torneo, si las circunstancias lo requieren, podría alterar la duración o el horario de los mismos. El descanso entre las partes de un mismo partido corresponde al tiempo de cambio de campo.

Los cambios son libres siempre previa autorización del Director o Sub-Director de campo o el Árbitro y sin necesidad de que el juego se detenga. Todo jugador sustituido podrá volver a entrar.

PUNTUALIDAD:

Los equipos deberán estar preparados 30 minutos antes de cada partido. En caso de no presentación de un equipo, el resultado será de 3 a 0.

PUNTUACIÓN PARA LA LIGA DE LA FASE DE CLASIFICACIÓN:

Partido ganado: 3 puntos.

Partido empatado: 1 punto.

Partido perdido: 0 puntos.

COPA VIESGO SAN ROQUE 2018



VIESGO



CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN:

En la liga de la fase de clasificación, en caso de empate entre dos equipos éste se resolverá por:

- o *Gol-average particular. (partido entre sí)*
- o *Gol-average general.*
- o *Número de goles a favor.*
- o *Equipo más joven.*

En caso de empate entre más de dos equipos:

- o *Número de puntos conseguidos en los partidos jugados entre los equipos implicados.*
- o *En caso de seguir empatados entre mas de dos equipos. Gol-average de los partidos jugados entre los equipos implicados.*
- o *En caso de seguir empatados entre mas de dos equipos. Número de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos implicados.*
- o *En caso de seguir empatados entre mas de dos equipos. Gol-average general.*
- o *En caso de seguir empatados entre mas de dos equipos. Número de goles a favor en la clasificación general del grupo.*
- o *En caso de seguir empatados entre mas de dos equipos. Equipo más joven.*

ÁRBITROS:

Los árbitros de la competición, pertenecen a Comités Nacionales y serán designados por el Comité Territorial correspondiente.

COMITE DE COMPETICIÓN DE LA COPA VIESGO SAN ROQUE:

El Comité de competición de la COPA VIESGO SAN ROQUE, está integrado por 3 personas que son: el director de sede, el sub-director y el director de campo. Los asuntos de protestas y reclamaciones los tramitará el comité de competición. Sus resoluciones por escrito no se pueden apelar ni cambiar.

RECLAMACIONES:

Las protestas o reclamaciones deberán ser entregadas por escrito por el delegado del equipo, junto con la tasa de reclamación que es de 60€ (euros), al director de campo durante los 30 minutos posteriores al final del partido. Ésta será devuelta si la reclamación es aceptada. No se aceptarán protestas por el arbitraje.

SANCIONES:

Un jugador expulsado por una falta técnica como: agarrar de la camiseta, falta siendo el último jugador en jugada manifiesta de gol, falta por tocar el portero el balón con las manos fuera del área, doble amonestación, etc. no será castigado con sanción para el siguiente partido. En otras expulsiones como insultar, dar una patada, agredir a un contrario, etc. el jugador será automáticamente suspendido para el siguiente partido y en función de la gravedad de la acción podría ser sancionado para varios partidos. Todos los casos de expulsión grave serán reportados a la federación nacional del país del jugador afectado.

PROGRAMA DE JUEGO:

El comité organizador se reserva el derecho de hacer cambios en el programa de juego, tanto en lo que se refiere a la división de grupos, sistema de competición, horarios y/o campos de juego. La información de los cambios se dará al responsable del equipo.

BALONES:

Todos los partidos se jugarán con balones del número 4.

REGLAS DE ORDEN:

Los delegados son responsables de sus jugadores en caso de daños que se produzcan en las instalaciones.

SEGUROS:

Todos los clubes tienen que tener asegurados a sus jugadores dentro y fuera de los terrenos de juego. La organización no se responsabiliza de los posibles daños y perjuicios de los participantes ni la pérdida de objetos personales por robo y otras circunstancias. El club, en el momento de solicitar su inscripción, manifiesta que sus jugadores están físicamente aptos para disputar el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la competición, causarse ellos mismos o derivar de ellos.

BASE DE DATOS:

Todos los jugadores deberán entregar el documento con sus datos personales para incorporarlos a una base de datos propiedad de VIESGO e INNEVENTO

Si algún equipo no cumple con los requisitos que marca el reglamento, el equipo perderá el partido por 3 a 0.

COPA VIESGO SAN ROQUE 2018